

1
Señores de la Junta de Academia

Univ. de Hac. de Se 27
de Julio de 1826.

Manuel Mender profesor de Medicina
Para el Sr. Comisario Clinica de esta Univ. a V. E. con el debido respeto hace
de demana p. q. p. me
el informe del Depto. presente; que en atencion a que se han servido señalar
ambos de la de medicina
lo que debe darse a los Substitutos de Medicina, y en la de
ca de la Universidad q. Dios
Sr. venga a bien. que el exponente lo ha sido de la de Materia - Medica, con

motivo de tener que marchar a su casa

Supp. a V. E. tengan a bien mandar se le expida
el libramto de su señalado. Y igualmente pone en la orden
deracion de V. E., que en razon de tener que cumplir fel-
tas el presente Sr. Manuel Mendo. Substituto el expo-
nente, de orden del Sr. Rector, la referida catedra por

contenidos en mañana y tarde desde el veinte y ocho de Julio inclusive,
este memorial trata la conclusion del curso, para que previos el in-
fo. Manuel Mendo. formo del Sr. Rector mandador se sirvan llevar a
de, a Substituto efecto el articulo Ciento veinte y seis del plan de
la Catedra de Ma- estudios: No duda obtener esta gracia el exponente
torio Medico, desde el dia 20. de octubre de la justificacion de V. E. Salamanca y Julio 26
hasta que se con- de 27. 26 = enmendado veinte y seis.
cluyó el curso, ha
bueno echo en todo este tiempo quince faltas.

Man. Mender
Afirmo



mo i Substituido tra Cateo en el Curavillo por
manana y tarde, desde el dia 28. de Junio, hasta
el 18. de Julio, ambos inclusive, que son veinte y un
dias. Salam. Julio 28. de 1826.

Miguel Villa

Dr. Jyff.

Enviado de lo dispuesto p. el Sr. Comisario
de semana para el caso de orden
al tesoro con fecha de 21 de Julio para q. en
pagare a este interesado memoria de lo q. le puede
corresponder p. la suscripcion dejenos &c.



AVSA



Señor de la Junta de Hacienda

Junta de Hacienda 3 de Agosto 1826

El Instituto de la Cátedra de Fisiología con el debido respeto a V. S. hace presente que habiendo sabido la semana p. q. con vista por determinación del pago de algunos de los artículos del informe del P. D. de H. q. se hallan en su mismo caso. Multado le manda pagar a cuenta la cantidad q. venga a bien

Suplico a V. S. se sirva expedir para el igual determinación, si así lo vea conveniente. Dios que es el Sr. D. N. P. A. L. Salamanca 3 de Agosto 3 de 1826

[Handwritten initials]

Nicolás de los Medos

El Sr. D. Nicolás Sánchez de los Medos, es substituido por Catedra de Fisiología, por ley tardía desde el 19 de Octubre, hasta que se concluya el curso, habiendo echo en todo este tiempo diez faltas. Salamanca 3 de Agosto 1826.

A Manuel Villar
D. N. P. A. L.

En 3 de Agosto de 1826 se despachó orden al Director para q. se le pague a este Director suscientos y 8.

[Handwritten signature]

